

**ACTA DE LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE INOCUIDAD DEL SUBCOMPONENTE DE INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA, DEL COMPONENTE DE SANIDAD E INOCUIDAD, CELEBRADO ENTRE EL EJECUTIVO FEDERAL Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA, DEL MES DE MAYO DEL 2016.**

**I. INTRODUCCIÓN Y ASISTENTES.**

EN LA CIUDAD DE SALTILLO COAHUILA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DIA 08 DEL MES DE JUNIO DEL 2016, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA; POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL ING. ARNOLDO MARTÍNEZ CANO SUBSECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO; ING. HUMBERTO C. GONZALEZ MORALES DIRECTOR DE GANADERÍA Y PESCA, ING. LUIS DANIEL RODRÍGUEZ ALANÍS, DIRECTOR DE AGRICULTURA, EL ING. HECTOR MARTINEZ ROBLEDO ENCARGADO DE SANIDAD VEGETAL. EL ING. JOSUÉ DÍAZ JIMÉNEZ POR LA DIRECCION DE GANADERÍA, POR LA SAGARPA EL ING. RICARDO E. FRAUSTRO SILLER, SUBDELEGADO AGROPECUARIO, Y EL ING. JESÚS SALVADOR HURTADO REYES JEFE DEL PROGRAMA DE SANIDAD AGROPECUARIA, POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL AL C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE, PRESIDENTE, EL ING. NOÉ DURAN DE LA PEÑA GERENTE GENERAL, EL CP. FRANCISCO JAVIER MARTINEZ CHACON COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y EL ING. ARMANDO GONZALEZ ESTRADA COORDINADOR DEL PROGRAMA DE INOCUIDAD AGRICOLA, POR EL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE COAHUILA, EL MVZ. LUIS HORACIO SALDÍVAR OCHOA GERENTE GENERAL, LA CP. PATRICIA LIÑAN TREVIÑO ADMINISTRATIVO DEL SUBCOMITE DE SALUD ANIMAL, MVZ. OSCAR DAVID ARREOLA MEDINA, ENCARGADO DE LA COORDINACION DE INOCUIDAD PECUARIA.

**II. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.**

ACUERDOS	COMPROMISOS	AVANCES
28/15.- Se recibió Oficio BOO.04.02.04.1068.-7211/2015 en donde nos dan a conocer los techos financieros 2016 de los Programas de Inocuidad Agrícola y Pecuario. Se recibió correo electrónico de la DGIAAP el 01 de abril del 2016, donde se dan a conocer las observaciones al PIT 2016	28/15.- Se realizaran los PIT de acuerdo a los montos asignados.	28/15.- Se contestaron las observaciones por correo electrónico por parte del Comité Estatal de Sanidad Vegetal y se está en espera de la contestación por parte de la

		DGIAAP por la MVZ Priscila Rodríguez.
<b>07/16.-</b> Se informa por parte del Comité Pecuario que a partir del 16 de febrero del 2016 se hará cargo provisional de la coordinación de inocuidad pecuaria el MVZ Oscar David Arreola Medina.	<b>07/16.-</b> Se ajuste la contratación de acuerdo a lineamientos técnicos y administrativos establecidos para la operación del programa.	<b>07/16.-</b> A la fecha se revisara la propuesta por parte del comité Pecuario la solicitud para emitir convocatoria para la contratación del coordinador de inocuidad pecuaria, y se solicita por parte de la Delegación y Gobierno del Estado, se realice el procedimiento de solicitud.
<b>08/16.-</b> Se recibió oficio No 0004 con fecha del 05 de abril del 2016, mediante el cual se pide que todas las unidades de producción que se encuentren certificadas en los SRRC cuenten con su geo-referenciación correspondiente, por lo que se llevara a cabo esta actividad.	<b>08/16.-</b> Se llevara a cabo la geo-referenciación en las unidades de producción que falten.	<b>08/16.-</b> Se enviaron en el PIT las empresas certificadas debidamente georreferenciadas.
<b>10/16.-</b> Se recibió oficio No 238 con fecha del 29 de abril del 2016, en donde se pide la justificación a las observaciones que resultaron derivadas de la supervisión al programa de inocuidad agrícola y pecuaria 2015.	<b>10/16.-</b> Se dará respuesta a las recomendaciones derivadas de la supervisión de acuerdo al oficio 238.	<b>10/16.-</b> A la fecha no se ha recibido contestación de ambos comités y se solicita por parte de la delegación se lleve a cabo la solventación a las observaciones correspondientes.
<b>11/16.-</b> Se recibió oficio No 496 en relación a la auditoria del órgano de control a inocuidad agroalimentaria pecuaria 2014 en el que se solicita el reintegro de los productos financieros que se generaron en el ejercicio 2014.	<b>11/16.-</b> Con fecha del 24 de febrero del 2016 se envió por correo electrónico a la MVZ Socorro Salgado personal	<b>11/16.-</b> Se envió con el oficio correspondiente.

	de la DGIAAP comprobante de depósito a la TESOFE por un monto de \$ 2,645.00 de los productos financieros que se generaron en el ejercicio 2014. Se procederá por parte del comité a enviar por oficio.		
12/16.- Se recibió oficio No 0488, con fecha del 12 de mayo del 2016, en donde se pide realizar la revisión, corrección, y validación, de los informes físico-financieros mensuales del ejercicio 2015.	12/16.- Se realizara la revisión, corrección, y validación, de los informes físico-financieros mensuales del ejercicio 2015.	12/16.- Se enviaron por parte del CESAVECO los informes corregidos y validados con oficio sin número y fecha del 18 de mayo del 2016.	

**III. PRESENTACION, ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL LOS INFORMES DE INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIO AVANCES FISICOS, FINANCIEROS Y DE EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS.**

**INOCUIDAD AGRICOLA.**

**PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de mayo del 2016.

**ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de mayo del 2016.

**DICTAMEN:** Se validan y se autorizan los informes de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de mayo del 2016 de Inocuidad Agrícola, en esta Subcomisión.

**INOCUIDAD PECUARIA.**

**PRESENTACIÓN:** Se presentaron los informes provisionales de avances físicos, financieros y de evaluación del cumplimiento del mes de mayo del 2016. En espera de la validación del programas de trabajo 2016

**ANÁLISIS:** Se analizaron los informes de avances físicos, financieros provisionales y de evaluación del cumplimiento del mes de mayo del 2016.

**DICTAMEN:** Se revisaron los informes de avances físicos, financieros provisionales y de evaluación del cumplimiento del mes de mayo del 2016 de Inocuidad Pecuaria.

**ASUNTOS GENERALES.**

Se recibió oficio circular No 052 con fecha del 26 de mayo del 2016, en donde se comunica que previo al inicio de los procesos de adquisición mediante licitación pública, la convocatoria correspondiente se deberá publicar con cuando menos cinco días naturales de anticipación, en la página web del Organismo Auxiliar, lo cual se deberá informar a la unidad responsable.

**ESTABLECIMIENTO DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DE LA SESION ANTERIOR**

<b>ACUERDOS</b>	<b>COMPROMISOS</b>
<b>13/16.-</b> Se recibió circular No 051 de fecha 23 de mayo del 2016, donde se informa que se debe destinar el 1.2% del presupuesto asignado a cada componente para la operación del SIMOSICA y para la certificación en estándares de competencias. Por lo que esta subcomisión acuerda que se consulte con el SENASICA para que por oficio se nos haga del conocimiento de los proveedores que se debe pagar este porcentaje.	<b>13/16.-</b> Se enviara oficio al SENASICA para que se nos haga del conocimiento de los proveedores que se debe pagar este porcentaje que detalla la circular No 051, ya que en los programas de trabajo no está contemplado como concepto este pago.

**IV. ANEXOS.**


- Se anexan informes del mes de mayo del 2016 de Inocuidad Agrícola



v. HOJA DE FIRMAS.

SIENDO LAS 12:45 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDA LA SESION DE LA SUBCOMISION DE SANIDAD AGROPECUARIA EN MATERIA DE INOCUIDAD DE LA SESION MENSUAL DE LA SUBCOMISION TECNICA DEL SUBCOMPONENTE DE INOCUIDAD AGRICOLA Y PECUARIA.

POR EL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE COAHUILA



---

C. SERGIO FLORES DE LA FUENTE  
PRESIDENTE

POR EL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCION PECUARIA

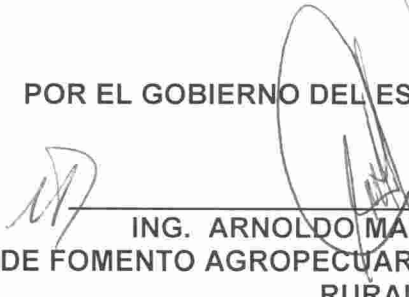
GERENTE GENERAL



---

MVZ. LUIS HORACIO SALDIVAR OCHOA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE COAHUILA,



---

ING. ARNOLDO MARTINEZ CANO  
SUBSECRETARIO DE FOMENTO AGROPECUARIO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL

POR EL GOBIERNO FEDERAL



---

ING. RICARDO FRAUSTRO SILLER  
SUBDELEGADO AGROPECUARIO DE LA SAGARPA



---

ING. JESUS S. HURTADO REYES  
JEFE DEL PROGRAMA DE SANIDAD AGROPECUARIA DE LA SAGARPA